

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1489 *Resolución de 31 de enero de 2017, de Ciudad de Melilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla» número 5413, de 31 de enero de 2017, se ha publicado íntegramente la modificación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla» número 5000, de fecha 15 de febrero de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla».

Melilla, 31 de enero de 2017.—La Viceconsejera de Administraciones Públicas, M.^a Ángeles Gras Baeza.